



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA
Secretaría de Planificación y Gestión Institucional

PERFECCIONAMIENTO SISTEMA DE CONVENIOS Y CONTRATOS

SEGUNDA ETAPA
PRIMER INFORME DE AVANCE

Coordinador del Proyecto:
Ab. Esp. María Fernanda Cocco

1 de Noviembre

2011

Universidad Nacional de Córdoba
Secretaría de Planificación y Gestión Institucional

PRIMER INFORME DE AVANCE

PERFECCIONAMIENTO SISTEMA DE CONVENIOS Y CONTRATOS **SEGUNDA ETAPA**

1) ESTADO DE AVANCE:

En cuanto a los productos del proyecto se puede informar lo siguiente:

Se han formulado los requerimientos informáticos para el sistema de registro de contratos con y sin relación de dependencia y los mismos están a estudio por parte de los referentes del proyecto.

El documento del Régimen General de Contratación de Personal de la UNC, como superador de las normas vigentes sobre la temática, ha sido elevado a la Sra. Rectora por el Sr. Secretario de Planificación y Gestión Institucional.

Se han mantenido reuniones con la Dirección General de Presupuesto y con la Dirección de Contabilidad de Presupuesto dependiente de la Dirección General de Contabilidad y Finanzas a fin de coordinar acciones tendientes a la interconexión de los distintos sistemas administrativos e informáticos. Como consecuencia de ello, se han generado accesos a modo consulta del sistema de convenios para las mencionadas áreas.

Asimismo, se está trabajando en la elaboración de una norma reglamentaria de la Ordenanza HCS N° 18/08 previendo la cuestión de transferencias virtuales y afectación de créditos a las Dependencias y de las rendiciones contables.

Esto constituye el primer paso hacia una integración e interrelación de los sistemas vigentes dentro de la UNC con una visión transversal y apuntando a la cohesión de los mismos.

Están ya fijadas dos reuniones:

a) una con los Directores Generales de la SPGI y algunos Coordinadores de Proyectos que contará con la presencia del Sr. Secretario de Planificación y Gestión Institucional que tiene como principal finalidad analizar y definir la postura de la SPGI en lo que se refiere a la interconexión de sistemas; y

b) otra con el Sr. Secretario de Planificación y Gestión Institucional, el Sr. Secretario General, el Director de Asuntos Jurídicos, la Directora General de Contrataciones y la Coordinación de este Proyecto con la finalidad de analizar la situación imperante en la temática de los convenios y definir las próximas líneas de acción para la solución de las dificultades que surgen del relevamiento efectuado durante el desarrollo de la Primera Etapa de este Proyecto.

2) PROBLEMAS:

No se han presentado problemas en la ejecución del proyecto hasta este momento.

3) PERSPECTIVAS:

Las perspectivas de ejecución total de las actividades previstas en el proyecto son optimistas respecto del cronograma estipulado.

Se prevé la participación activa e interesada de diversos integrantes de la SPGI en actividades relacionadas con la integración e interrelación de los distintos sistemas vigentes en la UNC.

María Fernanda Cocco
Córdoba, 1 de noviembre de 2011.